

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6328 FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS, S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Se comunica a todos los accionistas de FRENOS ELÉCTRICOS UNIDOS, S.A. que en la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Comarca 1, Calle L, 10, de Orkoien, en primera convocatoria, el día 23 de junio del 2015, a las 18:00 horas, y si así procediese en segunda convocatoria, el 24 de junio de 2015, a las 18:10 horas (según anuncio publicado el pasado 19 de mayo en el BORME n.º 92, y el 20 de mayo en el Diario de Noticias), se tratarán también los siguientes puntos, al haber solicitado un accionista su inclusión en el orden del día:

1. Realización de informe de auditoría de procedimientos acordados sobre ingresos, costes y gastos con información segmentada por categorías de actividad, mercados geográficos y referencias.

2. Información sobre el Consejo de Administración en el que se aprobó la convocatoria de Junta General Ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2012.

3. Relación de todos los Consejos celebrados desde la última Junta General Ordinaria y Extraordinaria de fecha de 28 de mayo de 2014, con información detallada de los asuntos tratados y acuerdos tomados.

4. Situación real de la empresa participada en Francia, y si se ha producido la liquidación efectiva de la misma.

5. Aprobación del reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de un euro (1 euro) por acción.

6. Balance y cuenta de resultados del primer trimestre de 2015.

7. Plan de negocios de la empresa para el presente año 2015 y posteriores ejercicios.

8. Nombramiento, en su caso, de un administrador del consejo de administración por el sistema de representación proporcional previsto en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades de Capital y su normativa de desarrollo, por agrupación de acciones.

9. Situación administrativa, societaria, económica y financiera de la filial Frenos Eléctricos Unidos de Méjico, S.A.

10. Ruegos y preguntas.

11. Aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria.

Este anuncio se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Orkoien, 29 de mayo de 2015.- La Presidenta del Consejo de Administración, María Jesús Áriz Glaría.

ID: A150026266-1